

**Proyecto de intervención psicosocial orientado a la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas en población entre los 18 a 35 años de edad, que habitan en la comuna 8 Villa Hermosa, zona céntrica del municipio de Medellín.**

Presentado por:

Rey José Medina Cano

Asesora:

Olena Klimenko

Universidad Católica Luis Amigo

Especialización en Adicciones

Escuela de posgrados

Medellín, Colombia

2022

## TABLA DE CONTENIDO

Plataforma de Gestión de la Propuesta.....	5
2.1. Historia .....	5
2.2. Visión.....	6
2.3. Misión.....	6
2.4. Principios corporativos .....	7
2.5. Objetivos.....	7
2.6. Estructura Organizacional. ....	8
3. Referente Contextual y Legal.....	9
3.1. Barrios que componen la comuna 8. ....	10
3.2. Caracterización económica.....	11
4. Marco Legal. ....	12
5. Caracterización de la Población. ....	13
6. Planteamiento de Problema.....	15
Árbol de Problemas:.....	16
7. Justificación.....	18
8. Objetivos .....	19
8.1. Objetivo General.....	19

8.2. Objetivos Específicos .....	19
9. Referentes conceptuales .....	20
9.1. Perspectiva Teórica.....	20
9.2. Conceptualización frente a la problemática.....	23
10. DISEÑO METODOLOGICO .....	29
10.1. Fundamentación o Enfoque Metodológico.....	29
10.2. Plan operativo del proyecto .....	30
10.3. Población y Muestra .....	31
Matriz del Plan operativo del proyecto .....	32
10.4. Descripción de las actividades .....	35
11. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES (Cronograma) .....	37
12. PRESUPUESTO .....	41
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	42

## **TABLA DE FIGURAS**

Figura 1. Estructura de la Administración Pública - Organigrama .....	8
Figura 2. Estructura mapa Comuna 8 de Medellín .....	9
Figura 3. Población total habitantes comuna 8. ....	10
Figura 4. Caracterización económica.....	11

**Proyecto de intervención psicosocial orientado a la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas en población entre los 18 a 35 años de edad, que habitan en la comuna 8 Villa Hermosa, zona céntrica del municipio de Medellín.**

**Plataforma de Gestión de la Propuesta.**

Nombre de la entidad u organización.

Alcaldía de Medellín – Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos  
(Unidad Familias Medellín).

**2.1.Historia**

De acuerdo con Alcaldía de Medellín (2002):

La historia de Medellín se remonta al Siglo XVII cuando los habitantes del Valle de Aburra, liderados por los dueños de haciendas, a su vez mineros y comerciantes, realizaron las gestiones conducentes a la erección de la Nueva Villa en el sitio de Ana, como era conocida la quebrada Santa Elena. Con la fundación de esta villa se respondía a las políticas de la Corona Española de crear ciudades, lo cual coincidía con los intereses de sus habitantes que buscaban mayor autonomía para dirigir sus vidas y decidir sobre la complejidad de la vida ciudadana y el futuro de las nuevas generaciones, acorde con sus proyectos y necesidades. Por ello, el Cabildo de Santa Fe de Antioquia, capital de la provincia se mostró enemigo de la nueva ciudad. El valle en donde hoy se asienta Medellín fue visto por los españoles por primera vez, en agosto de 1.541. Venían en una expedición al mando de Jerónimo Luis Téjelo, quien a su vez obedecía órdenes del Mariscal Jorge Robledo, en búsqueda de tierras y riquezas de oro. Habitado por indígenas de distinto carácter (Yamesíes, Niquías, Nutabes

y Aburra es, según las crónicas), el valle les es propicio a los colonos ibéricos, en cabeza de Francisco Herrera y Campuzano, para fundar el 2 de marzo de 1616, la población de San Lorenzo de Aburrá en el sitio que hoy ocupa el Parque del Poblado. Una Cédula Real de la Reina Mariana de Austria, en 1674, le otorga el título de Villa y el 2 de noviembre de 1675 se establece la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín. El Cabildo de Medellín defendió los intereses del comercio medellinense y de la Villa frente a los celos de Santa Fe de Antioquia, reguló la circulación de moneda, el mercado dominical, las pulperías, el aseo y ornato de la Villa, trazado de calles y otras de sana convivencia, con lo cual logró consolidar a Medellín como la principal ciudad comercial de la provincia Antioqueña. Gracias a este proceso, la Nueva Villa se convirtió en 1826 en la capital de Antioquia.

## **2.2. Visión**

Según Alcaldía de Medellín (2002), su visión se basa en que:

En el 2030 Medellín será una ciudad cuyo principal valor es el respeto a la vida. Tendrá una sociedad incluyente, equitativa, cohesionada, educada y con sólidos valores democráticos y ética ciudadana. Económicamente competitiva y generadora de riqueza colectiva.

Respetuosa de la diversidad y promotora de la cultura. Con una institucionalidad pública eficiente y transparente, garante del ejercicio de los derechos humanos fundamentales y articulados con los actores del desarrollo. Territorialmente integrada y abierta al mundo, ambientalmente sostenible y con un hábitat seguro y de calidad.

## **2.3. Misión**

Asimismo, su misión busca:

Fomentar en conjunto con la sociedad el desarrollo humano. Garantizar el acceso a oportunidades y el ejercicio de los derechos fundamentales como salud y educación, impulsando el crecimiento económico en un ámbito territorial articulado e integrado y soportado en una institucionalidad moderna efectiva y flexible. Promotor de la construcción

de una ciudad segura, con espacios públicos modernos e incluyentes. (Alcaldía de Medellín, 2002)

#### **2.4.Principios corporativos**

Con base al Decreto 0599 de 2020, es una guía de conducta, fundamentada en el concepto de integridad y sus valores asociados, que pretende promover, orientar e interiorizar en los servidores públicos acciones y comportamientos deseados para el mejor desempeño del servicio público. Permite comprometer a los servidores, las organizaciones públicas y los ciudadanos con la integridad en sus actuaciones diarias, a través del acompañamiento y respaldo de las políticas públicas formales, técnicas y normativas, con un ejercicio comunicativo y pedagógico alternativo, que facilita el cambio concreto en las percepciones, actitudes y comportamientos de los servidores públicos y los ciudadanos. Mediante el Decreto 0599 del 1 de junio de 2020 se adoptó el Código de Integridad del Servicio Público del Municipio de Medellín, en donde se describen los seis valores que rigen el actuar de los servidores y los principios que desarrollan dichos valores. (Alcaldía de Medellín, 2002)

#### **2.5.Objetivos**

- Diseñar estrategias de comunicación en territorio orientadas a promover la vinculación y movilización de los ciudadanos alrededor de los programas, proyectos, servicios y campañas institucionales de la Alcaldía de Medellín.
- Diseñar y desarrollar estrategias de fortalecimiento y acompañamiento para procesos y medios de comunicación comunitaria, alternativa, independiente y ciudadana. Acompañar las actividades del programa Planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo.
- Participar en la formulación de los instrumentos que permitan la ejecución y la evaluación de la Política Pública de Medios alternativos, independientes, comunitarios y ciudadanos de Medellín.



Acompañamiento comunitario, Dinamización de redes de apoyo social, Atención psicosocial, Innovación ciudadana en el marco de las oportunidades, Estrategias de acompañamiento volver a casa.

### 3. Referente Contextual y Legal

El referente contextual se dio desde el entorno en el cual se trabajó la problemática sobre las personas que consumen sustancias psicoactivas, en la comuna 8 Villa Hermosa, está situada en la zona centroriental de Medellín. Limita por el norte con la comuna 3 (Manrique); por el oriente con el corregimiento de Santa Elena; por el occidente con la comuna 10 (La Candelaria); y por el sur con la comuna 9 (Buenos Aires). de la zona céntrica de la ciudad de Medellín, que, según las estadísticas de número de habitantes, según la Encuesta de Calidad de Vida, es de 136.375, de los cuales 70.976 son mujeres y 65.399 son hombres. Del total, de 0 a 14 años hay 31.202 personas; de 45 a 64 años, 30.145; de 15 a 24, 24.625; de 25 a 34 años, 23.027; de 35 a 44, 16.902, y de 65 años o más, 10.474. Según el archivo histórico de Antioquia (Medellín, 2015, p.1).



Figura 2. Estructura mapa Comuna 8 de Medellín

Extraído de: [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

### 3.1. Barrios que componen la comuna 8.

La Ladera, Llanadas, La Mansión, San Miguel, Villa Hermosa, Batallón Girardot, Villatina, La Sierra, Villa Liliam, Los Mangos, San Antonio, Las Estancias, Enciso, Sucre, El Pinal, La Libertad, Villa Turbay, Trece de Noviembre.

La comuna 8 Villa Hermosa asalta una vez más la convicción de que las carencias generan cohesión social, al menos en nuestro medio. A menudo se evidencia que cuando una comunidad tiene mayores necesidades de primer nivel e incluso ha sufrido entre sus calles y sus casas los embates de la violencia, la pobreza, la injusticia y el desplazamiento, simultáneamente y a manera de curiosa compensación, van surgiendo entre sus gentes otros lazos que, si bien no reemplazan los faltantes vitales, sí ayudan a sobrellevarlos y a desarrollar otras fortalezas que puedan minimizar.

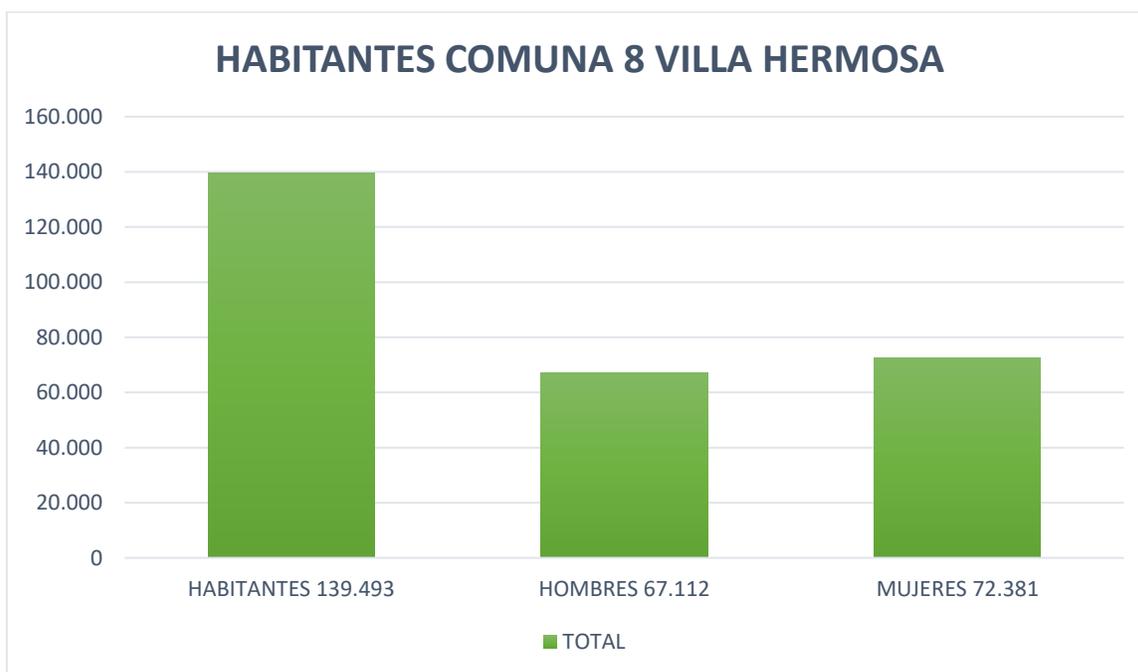


Figura 3. Población total habitantes comuna 8.

Extraído de: Datos tomados del Departamento Administrativo de Planeación (2020).

Con base al grafico anterior en esta comuna habita el **5,5%** del total de población de Medellín.

Número promedio de peersonas por vivienda y por hogar es de **3,5%**.

El **44,79%** hogares son con jefatura femenina.

El **35,5%** de la población se encuentra entre **18 y 35** años.

### 3.2.Caracterización económica



Figura 4. Caracterización económica

Extraído de: . Datos tomados del Departamento Administrativo de planeación (2020).

#### 4. Marco Legal.

Partiendo de la formulación del Plan de Desarrollo Local de la Comuna 8 – Villa Hermosa en el año 2008, se pretende generar reflexiones frente a cada uno de los conceptos en que se centra el desarrollo del mismo plan. Aun cuando cada concepto cuenta con una definición específica, universal y aplicable, puede tomar diferentes interpretaciones de acuerdo con las dinámicas y realidades propias de los territorios. La noción de sostenibilidad se convierte entonces en el eje transversal de este Plan de Desarrollo Local y desde el principio de integralidad, retoma las tres dimensiones fundamentales del desarrollo: lo económico, lo ambiental y lo social. “La dimensión económica se refiere al equilibrio de las relaciones económicas entre los diferentes actores productivos, comerciales y financieros de la comuna para superar la pobreza, generando y distribuyendo riqueza en su territorio bajo los principios de equidad y solidaridad. La dimensión ambiental se orienta hacia la minimización del impacto negativo del hombre en su entorno, a través de la recuperación y preservación de los recursos naturales de su territorio, con la implementación de una cultura ecológica en sus pobladores, que sea responsable en el diseño y construcción de sus espacios artificiales; y la dimensión social, se dirige al establecimiento de una cultura ciudadana orientada a la convivencia pacífica, la participación organizada, la inclusión social y el desarrollo artístico y deportivo de sus habitantes”<sup>1</sup>. Buscando una mirada que articule la intención del enfoque: Desarrollo Humano Integral Sostenible, se deben retomar cada una de estas nociones que permita finalmente abarcar claramente el presente plan. El concepto de sostenibilidad, “era referido inicialmente a la preservación de la naturaleza, concepto que dominó hasta finales del siglo XX, y se refería específicamente a la vida rural y silvestre y a su protección del avance urbano y de los cambios culturales. En 1987 en el informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Desarrollo, se entendía como un proceso de progreso económico armonioso capaz de satisfacer los principios de justicia social y responsabilidad ambiental; en la última década, se ha llegado a un nuevo concepto de sostenibilidad y se incluyen las variables culturales, políticas, institucionales y sociales”. Esta nueva visión, requiere entender el desarrollo urbano como un sistema holístico, en el cual todos los elementos se armonizan integralmente (Alcaldía de Medellín, 2011).

## 5. Caracterización de la Población.

De acuerdo con el DANE (2018), con una población mayoritariamente joven, el rango entre 10 y 19 años que representa el 20% del total es el más representativo; pero en términos generales, la población menor de 50 años alcanza el 83%.

Por lo cual étnicamente, esta población se caracteriza por ser mayoritariamente mestiza, con un núcleo de población negra importante, principalmente desplazados del Chocó y el Urabá, ubicados en asentamientos como Esfuerzos de Paz I y II, en el sector de Unión de Cristo y Enciso. Otro grupo étnico, pero con menor presencia en la comuna, es el de la población indígena.

Según la información básica del Censo General de 2018, el 89,8% de la población de la Comuna 8 nació en Antioquia, el 10,2% restante proviene de todos los departamentos, pero se destacan por su representatividad y en su orden, Chocó (2,75%), Caldas (1,52%) y Valle del Cauca (1,11%) El reporte de febrero de 2020 del Sisbén, reportaba en la comuna 8, 139.725 personas afiliadas al régimen subsidiado de Salud y según el Plan de Desarrollo Local representan el 37,1% del total de la población.

Seguidamente el diagnóstico Integral de Ciudad para la Equidad-DICE, indica que el índice de Calidad de Vida (I.C.V) en la comuna 8 es tan solo de 65 puntos, muy por debajo de la zona 3 (Centro oriental) la cual se ubica en un rango medio con 69 puntos. El 81, 48% de la población de 9 la comuna corresponde a los estratos 1 y 2 y el 18,42% al estrato 3, estas cifras son contundentes a la hora de analizar el índice de Calidad de Vida de los habitantes de la comuna 8, la pobreza es un factor crítico para el conjunto de su población. (DANE, 2020)

Cada miembro de la familia tiene identidad personal propia y se aceptan unos a otros tal cual son. Se aceptan las diferencias o discrepancias de opiniones. Todos contribuyen al bienestar común y disfrutan momentos juntos. El manejo de las consecuencias positivas y negativas de las conductas es consistente.

Familias disfuncionales, carentes de figuras paternas o maternas, problemas de desplazamiento forzado, personas bajo el consumo de sustancias psicoactivas, situaciones de crisis, eventos estresantes y finalmente la posibilidad de reducción del bienestar de una persona o grupo familiar frente a factores de riesgos del entorno.

Así mismo, esta intervención se enfocará a edades de 18 a 35 años de edad, entre géneros masculino y femenino; también enfocado a personas en estados civiles: soltero, casado, unión libre y viudo. Además, es importante o relevante intervenir personas con niveles de educación baja, media y alta y a personas que tengan un nivel de ocupación formal e informal y desempleados.

Finalmente se intervendrán los comportamientos y actuaciones interpersonales de forma afectiva, empatía, igualdad, dejar ser y a su vez comportamientos inefectivos como: neutralidad, superioridad, críticas y controladoras a personas que habitan en la comuna 8 villa hermosa.

Esta intervención estará enfocada en el Contexto socio-comunitario, debido a que es una construcción de conocimiento sobre las realidades sociales tomando en consideración el contexto en el que se desarrollan y las condiciones que llevan a las personas responder a los desafíos que este les presenta, en este caso sobre consumo y abuso de sustancias psicoactivas.

## 6. Planteamiento de Problema

El consumo de SPA afecta a todas las dimensiones del bienestar humano social, biológico, psicológico, cognitivo, emocional, cultural, entre otros. Su dependencia es una consecuencia probable y frecuente de su uso indebido, que preocupa por su expansión, la corta edad de inicio y la igualdad de consumo entre hombres y mujeres. Los elementos implicados en el consumo de SPA se agrupan en tres grandes categorías interdependientes que se transforman a diario las sustancias mismas, la situación del consumidor y las condiciones del contexto.

Con base a lo anterior el consumo de sustancias psicoactivas viene de tiempos inmemoriales en todas las culturas y épocas, han sido utilizados como fármacos, para desinhibir comportamientos, en algunos cultos religiosos, con fines medicinales no comprobados y otros; el problema es que hoy por hoy se ha convertido en un problema social y sanitario que afecta a nuestra juventud.

Adicionalmente en Colombia el tema de la drogadicción está en el olvido y las entidades estatales y gubernamentales se muestran indiferentes. Colombia enfrenta un panorama de incertidumbre frente al tema de consumo de drogas en el país, a diferencia de otros países, en Colombia hay gran ambigüedad sobre el tema en lo referente a conocer la magnitud del problema. El consumo de drogas es doloroso, como costoso para sus familias, esta problemática está arraigada en la cultura, pero también tiene gran incidencia los factores psicosociales internos y externos.

La situación del consumidor tiene varios componentes: los personales, de carácter genético, conductual, y los inmediatos, que condicionan su proceso de socialización, crianza, convivencia, identidad, modelos parentales, estilos de vida y ejemplo de consumo en personas significativas. En este escenario es decisiva la dinámica familiar, se ha encontrado que los consumidores tienen problemas en el interior de sus familias. “Los factores psicosociales, son todos aquellos fenómenos psicológicos o sociales que permiten

el establecimiento de las relaciones causales de las enfermedades y su distribución en los grupos de una población” (Morales, 1999, p. 244).

Es por ello que se va a trabajar con la población entre los 18 a 35 años de edad de la Comuna 8- Villa hermosa del Municipio de Medellín Antioquia, donde en primera medida se va a realizar la participación de la técnica árbol de problemas para lograr encontrar una situación problema sobre el consumo de sustancias psicoactivas común con sus respectivas causas y efectos, con resultados que coinciden.

### **Árbol de Problemas:**

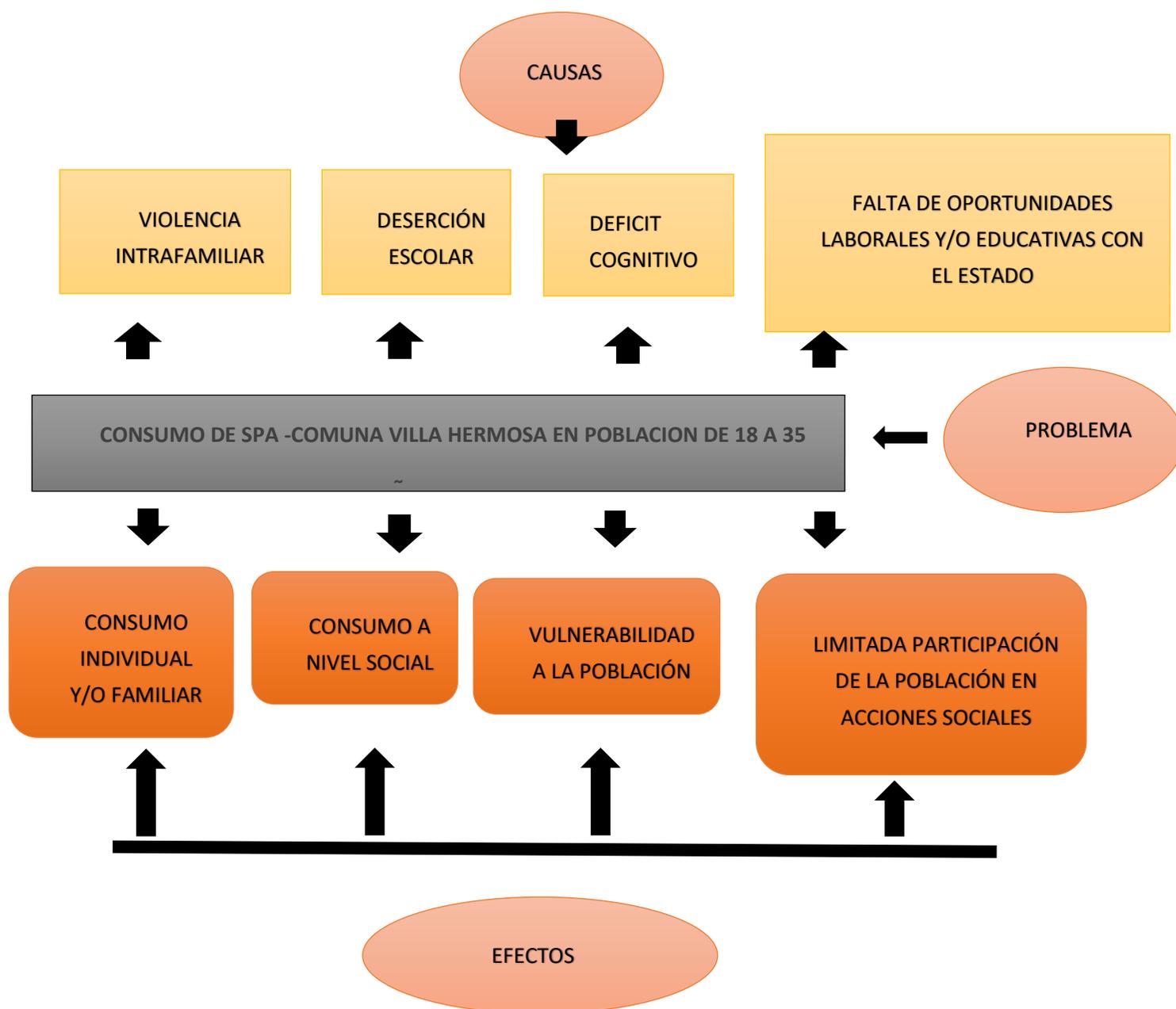
En conclusión, el consumo de SPA en la población de la comuna 8 -Villa Hermosa del Municipio de Medellín deteriora la salud física y mental de las personas entre el rango de edad de 18 a 35 años, fomentando la pérdida de una vida larga y saludable, y a su vez afectando sus oportunidades educativas, laborales, emocionales, familiares y sociales las cuales se permean y salen involucradas de una manera negativa.

Cabe resaltar que, según el Ministerio de Salud y Protección Social (2018):

Las sustancias psicoactivas son todas aquellas que introducidas en el organismo por cualquier vía de administración (ingerida, fumada, inhalada, inyectada, entre otras) produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo, la cual modifica la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento. Su consumo puede generar un consumo problemático o dependencia al consumo (p. 7).

Lo anterior, puede deberse a situaciones derivadas de violencia intrafamiliar, condiciones de pobreza extrema por lo que deciden abandonar sus estudios primarios o secundarios para la búsqueda de empleos informales, sin embargo, las oportunidades de empleabilidad en la ciudad están dirigidas en gran medida a población con estudios secundarios completos; ocasionando posible depresión y dependencia de SPA al interior de la comuna.

Las situaciones a nivel interno de los hogares pueden ocasionar una búsqueda de acogida fuera de esta, evidenciando de esta manera la presencia de expendios de SPA en lugares estratégicos, cabe resaltar que, esta no es el único escenario, también está la necesidad de exploración por parte de un contexto social, donde compañeros y amigos desean probar de ambientes desconocidos para los jóvenes.



## **7. Justificación**

La importancia de este estudio se ubica en la posibilidad de generar propuestas de fortalecimiento por factores de protección para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en las personas con rango de edad entre 18 y 35 años, habitantes de la comuna 8 - Villa Hermosa, del municipio de Medellín; con base en esto, se brindarán propuestas orientadas a las realidades sociales, donde se busca promover el reconocimiento político de sus contextos problemáticos, sus expectativas y sus necesidades; por tanto, que faciliten equidad y participación de esta población en el desarrollo socioeconómico y cultural.

En su conjunto, la investigación pretende realizar intervenciones y estrategias para mitigar el consumo de SPA en la comunidad estudio a la población, con base en una teoría crítica, partiendo de un marco de referencia general que tome en cuenta y sistematice las diversas experiencias y los enfoques conceptuales sobre el tema, permitiendo aclarar conceptos como los de Formación y Capacitación, usados de manera relevante, en general, en los diversos actores involucrados.

Adicionalmente, se pretende generar estrategias para la familia como base del contexto social, ya que:

La familia se entiende como la unidad más básica de la sociedad, y en ella, se genera el desarrollo de valores, objetivos de vida e identidades, que permiten la adaptación del individuo a la sociedad. En esta unidad, se reconoce el establecimiento de vínculos con las demás esferas de socialización de los individuos, como en lo político, social, económico y cultural, esto es, tiene un papel de mediadora entre los individuos que la conforman y la sociedad (ICBF-OIM, 2008, como se citó en ICBF, 2013. p. 21).

En este sentido, se pretende orientar estrategias para la prevención de consumo de SPA a través, de educación y fortalecimiento de aportes desde la oportunidad de agencia en las familias logrando de esta manera el primer paso para un proceso de consolidación de la personalidad e identidad del individuo dentro del hogar.

## **8. Objetivos**

### **8.1.Objetivo General**

Fortalecer factores de protección para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en las personas con rango de edad entre 18 y 35 años, habitantes de la comuna 8 Villa Hermosa del Municipio de Medellín.

### **8.2.Objetivos Específicos**

- Implementar estrategias para la formación socioeducativa de la familia, como base social, enfocado en la convivencia y las percepciones de las sustancias SPA, guiado por Unidad Familia Medellín como ente gubernamental.
- Orientar la oportunidad de agencia de las y los jóvenes con base en educación y empleabilidad para el fortalecimiento de la proyección de vida con ocasión a intereses y habilidades potenciales desde entes gubernamentales como Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos.
- Gestionar oportunidades del aprovechamiento de espacios para el sano esparcimiento de la ciudadanía especialmente de la juventud con aporte de entes gubernamentales como INDER y BPM (Bibliotecas Públicas de Medellín) y Secretaría de Juventud.

## **9. Referentes conceptuales**

### **9.1.Perspectiva Teórica**

#### **9.1.1. Interaccionismo simbólico**

Dicho trabajo se basa en el interaccionismo simbólico como perspectiva teórica dado que posibilita el cumplimiento de los objetivos trazados anteriormente.

Para Blumer (1969, citado en Gadea, 2018), “el interaccionismo simbólico se comprende como una perspectiva sobre teoría y método, que tiene en su origen las primeras interrogantes formuladas en la génesis de la propia disciplina sociológica en cuanto forma de entender la realidad social.” (p. 41)

Perlo (2006), expone que:

Blumer trata de explicar la naturaleza del interaccionismo simbólico desde tres premisas básicas. La primera de ellas sostiene que el ser humano orienta sus actos hacia las cosas, en función de lo que éstas significan para él. La segunda premisa sostiene que el significado de estas cosas se deriva de la interacción social que cada individuo mantiene con otro. Esta interacción se da a través de la comunicación, la que es simbólica ya que nos comunicamos por medio del lenguaje y otros símbolos significativos. La tercera avala la idea de que los significados no son estables, sino que se modifican a medida que el individuo va enfrentándose a nuevas experiencias (p. 9).

Cabe resaltar que, la interacción con otros individuos posibilita la comprensión de las realidades, a partir, de la percepción de los sujetos basados en la comunicación con el contexto familiar, social, educativo, político y cultural, generando así, el reconocimiento de las dificultades y acciones del proceso de consumo de sustancias psicoactivas.

Blumer (1969); Manis y Meltzer (1978); Rose (1962) citados en Olivera (2006) exponen los elementos principales del interaccionismo simbólico

1. A diferencia de los animales inferiores, los seres humanos están dotados de capacidad de pensamiento.

2. La capacidad de pensamiento está modelada por la interacción social.
3. En la interacción social las personas aprenden los significados y los símbolos que les permiten ejercer su capacidad de pensamiento distintivamente humana.
4. Los significados y los símbolos permiten a las personas actuar e interactuar de una manera distintivamente humana.
5. Las personas son capaces de modificar o alterar los significados y los símbolos que usan en la acción y la interacción sobre la base de su interpretación de la situación.
- 6) Las personas son capaces de introducir estas modificaciones y alteraciones debido, en parte, a su capacidad para interactuar consigo mismas, lo que les permite examinar los posibles cursos de acción, y valorar sus ventajas relativas para luego elegir uno.
- 7) Las pautas entrelazadas de acción e interacción constituyen los grupos y las sociedades.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario asumir el estudio de las representaciones sociales en el marco del consumo y prevención de sustancias psicoactivas en población juvenil

Sierra D., et al. (2005e).

La representación social, es pues desde esta perspectiva, un fenómeno del pensamiento en el que se consolida una manera de interpretar y abstraer la realidad cotidiana, así como a su vez configura también una forma de conocimiento social específico. Asimismo, las representaciones determinan el desarrollo de valores y creencias, que a su vez modelan lo que un grupo social considera deseable o rechazable, lo que influye en gran medida en la creación de nociones de favorabilidad y desfavorabilidad con respecto a un objeto determinado y en las tendencias de comportamiento específicas frente al mismo (Megías, Comas, Elzo, Navarro y Romaní, s.f.) (p. 350)

Debido a esto, se pretende brindar estrategias para la formación socioeducativa de las familias potenciando de esta manera el desarrollo de conocimientos a través de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la proyección de vida y la oportunidad de agencia.

Basando lo anterior con el consumo de sustancias activas en jóvenes y la pertinencia de apoyo por parte de entes gubernamentales en accionares dentro de la familia se encuentra que:

(...) los jóvenes que nunca son tenidos en cuenta en sus familias a la hora de tomar una decisión aumentan casi 6 veces el riesgo de consumir sustancias ilegales con relación a quienes siempre son tenidos en cuenta. El apoyo familiar cuando los estudiantes tienen problemas y los comentan se establece como una variable importante para determinar que aquellos que solo a veces reciben el apoyo tiene tres veces más el chance de consumir bebidas alcohólicas, para el consumo de cigarrillo, el riesgo aumenta en 3.4 veces y para el consumo de sustancias ilegales aumenta 5 veces la posibilidad de consumirlas. (p. 38-39)

En este sentido es válida una intervención gubernamental por parte de entes como Unidad Familia Medellín basados en el Acuerdo 054 de 2011, política pública para la familia en la ciudad de Medellín, la cual establece:

Garantizar y promover el restablecimiento de los derechos de la familia como grupo fundamental de formación de seres humanos, fortaleciendo el sentido de equidad, igualdad de oportunidades y democracia al interior de la misma, creando oportunidades que contribuyan a que la familia resuelva situaciones internas, y proveyendo instrumentos de inclusión real, que le permitan la consecución y disfrute del bienestar integral, convirtiendo a la familia en sujeto activo de su propio desarrollo, y a su vez, protagonista del desarrollo social.

### **9.1.2. Construccinismo social.**

Según el Autor propone que El construccionismo social y la práctica pedagógica”(manuscrito no publicado), Gergen se pregunta por las formas en que hemos definido al conocimiento, de forma tal que ciertas prácticas educativas se favorezcan por encima de otras. Presenta retos conceptuales y metodológicos que invitan a considerar los procesos pedagógicos en una luz comunitarista muy diferente de los abordajes cognitivos e individualistas que informan, justifican y sostienen hoy nuestras prácticas educativas. Propone que los sistemas contemporáneos resultan profundamente problemáticos, en términos de sus compromisos epistemológicos e ideológicos, y delinea una alternativa a estas visiones, derivada del punto de vista socio construccionista, que aunque no tiene la pretensión de destruir las visiones, intentan conectar la teoría a la práctica, de tal forma que se le preste vitalidad a la primera e inteligibilidad a la segunda.

Usando la orientación teórica del construccionismo social y un rango de prácticas compatibles, nuestro concepto de diálogo transformativo ha puesto un énfasis especial en la responsabilidad relacional, la autoexpresión, la afirmación, la coordinación, la reflexividad y la cocreación de nuevas realidades.

## **9.2. Conceptualización frente a la problemática**

### **9.2.1. Concepto de consumo y comportamiento adictivo**

Según el Ministerio de Salud y Protección Social (2018):

Conocer acerca de las sustancias psicoactivas es importante para tomar decisiones informadas respecto al consumo / no consumo. Lo importante es pensar en por qué una persona consume sustancias psicoactivas, cuáles son sus motivaciones, qué es aquello individual, familiar o social que lo mantiene en el consumo. Sin embargo, las sustancias psicoactivas son todas aquellas que introducidas en el organismo por cualquier vía de administración (ingerida, fumada, inhalada, inyectada, entre otras) produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo, la cual modifica la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento. Su consumo puede generar un consumo problemático o dependencia al consumo. (p. 6-7)

En este sentido, es necesario enfatizar en la alteración del sistema nervioso generando cambios en los estados de ánimo de quien la consume, ocasionando tal vez, evadir una situación que crea estrés o ansiedad.

Con base a lo anterior, Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) es una enfermedad física y psicoemocional que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación. Se caracteriza por un conjunto de signos y síntomas, en los que se involucran factores biológicos, genéticos, psicológicos y sociales. Es una enfermedad progresiva y fatal, caracterizada por episodios continuos de descontrol, distorsiones del pensamiento y negación ante la enfermedad. Para poder hablar de dependencia física y psicológica las personas presentan tres o más de los siguientes criterios en un período de 12 meses:

- a. Fuerte deseo o necesidad de consumir la sustancia (adicción).

- b. Dificultades para controlar dicho consumo.
- c. Síndrome de abstinencia al interrumpir o reducir el consumo.
- d. Tolerancia.
- e. Abandono progresivo de intereses ajenos al consumo de la sustancia. (Inversión cada de tiempo en actividades relacionadas con la obtención de la sustancia).
- f. Persistencia en el uso de la sustancia a pesar de percibir de forma clara sus efectos perjudiciales.

Adicionalmente se crean, según la OMS; los Niveles de Adicción.

1. Experimentación: es el caso donde la persona, guiada por la curiosidad, se ánima a probar una droga, pudiendo posteriormente continuar el consumo o interrumpirlo
2. Uso: el compromiso con la droga es bajo. Se consume los fines de semana y en oportunidades casuales. No existe deterioro laboral, social o familiar. No presenta episodios de intoxicación. El consumidor sólo busca un cambio de sensaciones. Sin embargo toda droga genera dependencia física o psíquica progresivamente y es fácil caer en el abuso.
3. Abuso: el uso se hace regular durante casi todas las semanas y hay episodios de intoxicación. Ejemplo: en alcohol una intoxicación es cuando ya se presenta una resaca, lagunas mentales. La droga va dirigiendo progresivamente la vida, se presenta deterioro académico, laboral, social y familiar. El estado de ánimo es cambiante (una vida normal y una vida adictiva y desconocida la mayor parte de veces por la familia).
4. Adicción: relación de amigos y familiar se rompe, dificultades académicas y laborales. La búsqueda de la droga se realiza de forma compulsiva. Es difícil la abstinencia. Hay compromiso orgánico. Hay conductas de riesgo como: promiscuidad sexual, uso de drogas intravenosas o combinación de varias drogas, el estado de ánimo depende de la etapa consumidor/abstinencia, accidentes automovilísticos. Según (pag 1). OMS.

## 9.2.2. Factores de riesgo y protección relacionados con el consumo de sustancias

### *Factores a nivel personal*

Como lo expresa Becoña (2000):

La percepción del riesgo es una variable de gran relevancia para explicar el consumo o no de una sustancia psicoactiva. Las personas toman decisiones en función de las consecuencias positivas que van a obtener y evitan las consecuencias negativas. Si perciben que algo les va a acarrear dichas consecuencias negativas no lo harán. Por ello, la concepción que se tiene sobre las distintas drogas, que depende tanto del uso, como de las creencias y de la propia construcción social sobre la sustancia, influye en su consumo. En ocasiones puede haber sesgos sobre los efectos de las sustancias, en un sentido o en otro. Por ello es de gran relevancia proporcionar información correcta y tener siempre presente que el objetivo de una persona es tener las suficientes habilidades para enfrentarse adecuadamente al mundo circundante y tener una buena adaptación en el mismo. (p. 29).

De acuerdo a los autores citados en el actual párrafo, “el adolescente se enfrenta a la definición de su identidad (Erickson, 1983), a la consolidación de cambios cognitivos como el pensamiento abstracto (Inhelder y Piaget, 1972) y al desarrollo de un sistema de valores propio (Palomo Gonzalez, 1989); al tiempo que anhela una mayor independencia del contexto familiar y otorga un papel más decisivo al grupo de iguales (Sullivan, 1953; Erwin, 1998). El estudio de los factores de riesgo y protección cobra vital importancia a la hora de planificar y llevar adelante programas de prevención (Becoña Iglesias, 2002). Se puede afirmar que, cuanto más y mejor se conozcan los factores de riesgo y protección, esto permitirá conocer mejor las causas por las que las personas consumen sustancias, así como también se podrán desarrollar programas adecuados y eficaces (Lucas Moreno, 2014)”.(p.2).

### *Factores a nivel familiar*

Finalmente, se busca a partir de estrategias de prevención y protección hacer partícipe a las familias como base de la sociedad, frente a los procesos formativos y educativos de la juventud en la comuna 8 Villa Hermosa, generando comprensión y responsabilidad en los individuos de

estos hogares. Como lo menciona Varela (2007, en Ossa et al., 2017) quienes expresan que se ha identificado dentro de los posibles factores de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas la violencia intrafamiliar, bajo nivel de autoestima, depresión y estrés, posibilitando así encontrar en el consumo de SPA lo que anteriormente se mencionaba, sensaciones de placer, evasión de malestares emocionales, entre otros, aunque estas sensaciones solo tienen efecto un tiempo determinado, por lo cual se puede recurrir a la dependencia de estas sustancias.

Con respecto al concepto de "uso", Puentes (2004) refiere que desde el punto de vista clínico-psicológico el uso se da cuando, ante la inesperada ausencia de la sustancia, el sujeto no se angustia, es decir que hay una relación establecida entre el sujeto y la sustancia psicoactiva, pero sin vínculo de necesidad.

El consumo de sustancias es un fenómeno complejo y multifactorial en el cual intervienen factores individuales, familiares y del entorno (Hidalgo y Redondo, 2005), y en el cual se pueden identificar, siguiendo a Becoña Iglesias (2002), seis etapas: 1) fase previa o de predisposición, 2) fase de conocimiento, 3) fase de experimentación e inicio del consumo de sustancias, 4) fase de consolidación, 5) abandono o mantenimiento y 6) una posible fase de recaída. A los fines de esta investigación, se consideraron las primeras tres fases debido a la importancia que adquieren, principalmente en estas, los factores de riesgo y protección para el posible posterior desarrollo de la fase 4) de consolidación.

### *Factores a nivel social*

En un estudio efectuado en España, se encontró que los factores relacionados con la experimentación y el abuso de sustancias son de tipo sociocultural y ambiental, la norma social permisiva, aspectos biológicos como el sexo y la genética. La familia, el entorno educativo o el grupo de pares hacen parte de las variables a considerar, la dificultad para detectar esta problemática está constituida por las propias peculiaridades de los adolescentes consumidores, caracterizados por la tendencia a la negación y minimización del consumo, la dificultad para aceptar que tienen problemas derivados de este, la presión que reciben de sus iguales para mantenerlo y normalizarlo (Enriquez et al., 2021, p. 44).

Con respecto a factores de riesgo y protección es viable exponer que hay decisiones con base a un resultado de manera momentánea que puede percibirse como efectivo, logrando en ese momento un cometido de evasión de la realidad social de la que el individuo quiere salir; sin embargo, al pasar el efecto éste vuelve a su situación problema o realidad de contexto que se evidencia como derivación dañina.

La vulnerabilidad social se constituye como un potencial factor de riesgo frente al consumo problemático de sustancias (Losada y Sivila, 2018).

Clayton (1992) refiere que hay que tener en cuenta varios principios generales a la hora de referirse a los factores de riesgo: 1) No siempre están presentes determinados factores de riesgo. Cuando estos factores están presentes, aumenta la probabilidad de que la persona expuesta a estos pase al uso o abuso de drogas, en comparación con situaciones en las que la persona no se expone a este tipo de factores. 2) La presencia de un factor de riesgo no determina que se vaya a dar el abuso de sustancias, así como tampoco su ausencia va a determinar que no se dé. 3) El número de factores de riesgo presentes está directamente relacionado con la probabilidad del abuso de sustancias, aunque este efecto adictivo puede atenuarse según la naturaleza, contenido y número de factores de riesgo implicados. 4) La mayoría de los factores de riesgo y de protección tienen múltiples dimensiones medibles y cada uno de ellos influye de forma independiente y global en el abuso de drogas. 5) Las intervenciones directas son posibles en el caso de algunos de los factores de riesgo detectados y pueden tener como resultado su eliminación o reducción, disminuyendo la probabilidad del abuso de sustancias. Por el contrario, en el caso de otros

factores de riesgo, la intervención directa no es posible, siendo el objetivo principal atenuar su influencia y, así, reducir al máximo las posibilidades de que estos factores lleven al consumo de drogas (citado en Martínez González, Trujillo Mendoza y Robles Lozano, 2006).

Los factores de riesgo se han agrupado en dos categorías: 1) Contextuales: en esta categoría se incluye una gama amplia de factores sociales y culturales vinculados con las normativas legales y la aceptación social del consumo de sustancias. 2) Individuales: esta categoría incluye aspectos relativos a los individuos y a sus ambientes interpersonales —la familia, la escuela y el grupo de amigos— (Fernández y Secades, 2013; Hawkins, Catalano y Miller, 1992). Por su parte Petterson, Hawkins y Catalano (1992) clasifican los factores de riesgo en cuatro categorías: de la comunidad, familiares, escolares e individuales y/o del grupo de iguales.

## **10. DISEÑO METODOLOGICO**

### **10.1. Fundamentación o Enfoque Metodológico**

Se propone para el presente proyecto de intervención un procedimiento que permita indagar a partir de los conceptos y teorías que existen actualmente sobre el consumo de sustancias psicoactivas SPA en los jóvenes entre 18 a 35 años de edad, que habitan en la comuna 8 de Villa Hermosa del Municipio de Medellín.

El proyecto intervención requiere de un diseño metodológico que incluyo el paradigma interpretativo, con una metodología bajo un enfoque (cualitativo, mixto): y técnicas de investigación como la entrevista Semi-estructurada y el acompañamiento a a las personas vulnerable sobre el consumo de SPA, seguidamente este se pretende realizar un análisis y muestreo poblacional para poder obtener resultados confiables y un análisis y comprensión de la comprensión de fenómenos nuevos y/o posibilidades nuevas que puedan surgir a través de la investigación para así plantear una comprensión de riesgo desde la perspectiva del colaborador. En general este método se evidencia como eficaz y confiable, ya que a partir de este se visualiza una gran precisión en el momento de desarrollar la investigación.

- Método (inductivo, deductivo, análisis): Método analítico: Este se encuentra direccionado en el presente proyecto de intervención, debido a que este requiere la separación y seccionamiento de la investigación en una serie de partes y elementos que desarrollan el enfoque del foco principal
- Tipos de investigación descriptiva: El desarrollo de este procedimiento será de investigación descriptiva debido a que este analizará la problemática al identificar una serie de cuestiones, análisis de causas y consecuencias de la problemática a desarrollar, donde a partir de este se identifique posibles soluciones y mitigación de impactos generadas por la problemática identificada al interior de la organización.

## **10.2. Plan operativo del proyecto**

Al aplicar la ruta metodológica, se reconocerán las características del grupo social de personas en vulnerabilidad por el consumo de SPA, la encuesta se opta para realizar dicha herramienta y así obtener la información de la población de 18 a 35 años de edad que habitan en la comuna 8 Villa Hermosa del Municipio de Medellín, con el objetivo social de recolectar información de cada persona y así conocer verdaderamente donde radican las causas que motivan a la personal joven a consumir sustancias psicoactivas, esto con el principal objetivo de implementar métodos que garanticen la disminución de consumo de sustancias psicoactivas en la compañía que afectan directamente la operatividad del personal que viven en el sector, dicha técnica se realizara con el apoyo de fuentes previas reforzando la técnica de la encuesta. La investigación por encuesta es el uso de un cuestionario para determinar hechos, opiniones y actitudes; es la manera más popular de obtener datos primarios, La encuesta sería el “método de investigación capaz de dar respuestas a problemas tanto en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida de información sistemática, según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida.

### 10.3. Población y Muestra

La constituyen las personas entre los 18 a 35 años de edad, que Q habitan en la comuna 8 Villa hermosa, vulnerable por el consumo SPA . Distribuidos poblacionalmente así:

<b>TOTAL HOMBRES</b>	<b>TOTAL MUJERES</b>	<b>GRAN TOTAL</b>
67.112	72.381	<b>139.435</b>

Nota: **Datos tomados del Departamento Administrativo de Planeación (2020).**

La población es homogénea, porque comparten el mismo territorio, pertenecen al mismo grupo poblacional, presentan bajo vulnerabilidad económica con pocas oportunidades hablan un solo idioma y comparten las mismas creencias, costumbres entre la población con condiciones más propensas a la exposición de consumo las cuales son operación , calidad y formación áreas entre las cuales se identifica una fluctuación poblacional, rango de edad optimo (18 a 35 años ) y condiciones socio-económicas propensas al estudio de caso, entre esas se identifican un rango de población.

Tabla N 1:

**Matriz del Plan operativo del proyecto**

<b>Objetivos</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicadores/ Metas</b>	<b>Recursos</b>
Los objetivos específicos del proyecto	Las estrategias necesarias para llevar a cabo cada objetivo específico	Técnicas /actividades específicas a utilizar para cumplir con cada estrategia	Unidad mínima de evaluación de las técnicas/actividades que permiten evaluar el cumplimiento de los objetivos	Humanos, físicos, financieros y logísticos
Implementar estrategias para la formación socioeducativa de la familia, Como base social, enfocado en la convivencia y las percepciones de las sustancias SPA, guiado por Unidad Familia Medellín como ente gubernamental.	Sensibilización y formación psicoeducativa de las familias	Ciclo de talleres psicoeducativos (percepción de riesgo, hábitos culturales)	5 talleres/ abarcar 100 % de la población participante	Profesional Especialista en Adicciones. Listados de asistencias físicas /refrigerios (30 Personas). Espacio Solicitado a la JAC.
	Fomento de la convivencia y dinámicas familiares	Ciclo de talleres (30) reflexivos y vivenciales	Registro video gráfico, fotográfico y desarrollo de encuestas a colaboradores	Apoyo Local, por colaboradores del Proyecto en la Comunidad.Revelado de fotografías o impresión a color (30 Revelados). Espacio Solicitado a la JAC.

	Atención terapéutica familiar	Remisión a la terapia familiar y atención ambulatoria de la población	Abarcar 100 100 % de la población participante	Listados de asistencias físicas (30 Impresiones). Espacio solicitado a la JAC.
Acercar oportunidades a la población entre los 18 a 35 años de edad que habitan en la comuna 8 de Villa Hermosa Del Municipio de Medellín, en las 9 dimensiones del Desarrollo humano como la educación, empleabilidad, salud entre otros para el fortalecimiento de la proyección de vida con ocasión a intereses y habilidades potenciales desde entes gubernamentales como Secretaría de Inclusion Social, Familia y Derechos Humanos	Sensibilización en el tema de proyecto de vida con los jóvenes entre 18 y 35 años	Fortalecimientos en la Toma de Decisiones, con la Población Participe.	Registro video gráfico, fotográfico y desarrollo de la Temática.	Profesional Especialista en Adicciones. Listados de asistencias físicas /refrigerios (30 Personas). Espacio Solicitado a la JAC.
	Capacitación en habilidades para la vida según el esquema de OMS para los jóvenes entre 18 y 35 años	Presentación de Diapositivas a la comunidad Participante del Proyecto.	Video Beam. Y Registros Fotográficos.	Profesional Especialista en Adicciones. Listados de asistencias físicas /refrigerios (30 Personas). Espacio Solicitado a la JAC.
	Entrenamiento en habilidades de liderazgo y emprendimiento de los jóvenes entre 18 y 35 años	Gestión logística con los entes gubernamentales para los subsidios, préstamos y acompañamiento en las iniciativas del emprendimiento de la población participantes del proyecto.	Exposición por parte de la Persona designada, por la Secretaría de Inclusion Social.	Profesional Especialista en Adicciones y Gestor Territorial de la Secretaría de Inclusion Social.

	Orientar a la población sobre el SIBEN (Sistema de Identificación de potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, para que cumpla con los acercamientos que ofrece la Unidad Familias Medellín de la Secretaria de Inclusión Social y familia.	Presentación Mediante diapositivas, sobre las categorías que tiene la Nueva Versión del SIBEN.	Entregas de formatos físicos para actualizar el SIBEN con su respectiva explicación	Especialista en Adicciones y Personal colaborador de la JAC.
Gestionar oportunidades del aprovechamiento de espacios para el sano esparcimiento de la ciudadanía especialmente de la juventud con aporte de entes gubernamentales como INDER y BPM (Bibliotecas Públicas de	Sensibilización a la población sobre la oferta interinstitucional que ofrece el ente gubernamental.	Grupos operativos con la JAC	Registros fotográficos y listados de asistencia	Profesional Especialista en Adicciones y Gestor Territorial de la Secretaría de Inclusión Social.
	Gestión de espacios públicos de recreación y deporte y de los grupos artísticos y deportivos en la comunidad	Ciclo de talleres psicoeducativos (percepción de riesgo, hábitos culturales y Deportivos).	Registros fotográficos y listados de asistencia	Profesional Especialista en Adicciones y Gestor Territorial de la Secretaría de Inclusión Social, Acompañamiento Personal JAC y Profesional en Deporte INDER.

#### **10.4. Descripción de las actividades**

Estos ejercicios posibilitan evaluar la forma como cada persona agudiza su capacidad para escuchar atentamente y dejarse guiar para seguir todas las indicaciones que la persona que puede ver. Así mismo permite tener un panorama amplio de las resistencias o relaciones conflictivas entre determinados integrantes lo cual devela usualmente dificultades en la comunicación y convivencia diaria.

Además comprobar las percepciones de la experiencia antes y después del ejercicio práctico, permite rastrear la manera como van cambiando las emociones, del miedo, la desorientación, la ansiedad, la inseguridad o la incertidumbre por ejemplo hacia la empatía, la confianza, o la seguridad poniendo de relieve la importancia de fortalecer la toma de decisiones y el ejercicio constante de la libertad individual y así orientar adecuadamente las metas, proyectos y sueños a corto, mediano o largo plazo.

Objetivo N 1: Implementar estrategias para la formación socioeducativa de la familia, como base social, enfocado en la convivencia y las percepciones del consumo de SPA, orientados por el Psicólogo Especialista en Adicciones.

Estrategias N 1: Sensibilización y formación psicoeducativa de las familias

Actividad N 1: taller de percepción de riesgo de consumo de sustancias legales e ilegales.

Título: FICHA QUIERO- TENGO.

Objetivo: fortalecer las acciones preventivas de toda índole de acuerdo a las particularidades de cada individuo.

Participantes: Población vulnerable por el consumo de SPA, comuna 8 Sector Villa Hermosa.

Descripción Es un ejercicio sencillo, pero con amplias posibilidades de aplicación en el ámbito no sólo terapéutico sino también en el trabajo familiar. Posibilita que la persona pueda identificar la importancia de la orientación de objetivos y las implicaciones grandísimas de la toma de decisiones.

En el ejercicio se emplea una ficha de papel dividida en 4 cuadrantes y en cada casilla o cuadrantes se le pide al participante que piense en su vida actual y en la forma como la ha orientado de acuerdo a la toma de decisiones y fijación de objetivos constante.

Materiales: Aula de conversatorio, refrigerios, lápices y hojas tipo carta para el desarrollo de la actividad.

Observaciones: Devoluciones y Autoevaluaciones con cada uno de los participantes de manera grupal e individual, y que a su vez midan el nivel de experiencia y/o satisfacción, dentro de este encuentro.

## Estrategia N 2: Fomento de la convivencia y dinámicas familiares

### Actividad N 2:

Título: EL LABERINTO.

Objetivo: Establecer relaciones de confianza es un proceso de reciprocidad mutua en donde se tiene la creencia firme que una persona o grupo será capaz y deseará actuar de manera adecuada en una determinada situación o circunstancia. La confianza se verá más o menos reforzada en función de las acciones y de valores.

Participantes: Población vulnerable por el consumo de SPA, comuna 8 Sector Villa Hermosa.

Descripción: Este ejercicio posibilita evaluar la forma como cada persona agudiza su capacidad para escuchar atentamente y dejarse guiar para seguir todas las indicaciones que la persona que puede ver. Así mismo permite tener un panorama amplio de las resistencias o relaciones conflictivas entre determinados integrantes lo cual devela usualmente dificultades en la comunicación y convivencia diaria, orientados por el Psicólogo Especialista en Adicciones.

Además comprobar las percepciones de la experiencia antes y después del ejercicio práctico, permite rastrear la manera como van cambiando las emociones, del miedo, la desorientación, la ansiedad, la inseguridad o la incertidumbre por ejemplo hacia la empatía, la confianza, o la









## 12. PRESUPUESTO

<b>RECURSOS HUMANOS Y RUBRO</b>	<b>RECURSOS ECONOMICOS</b>
Especialista en Adicciones	100.000 x Hora
Gestor Social Alcaldía de Medellín	80.000 x Hora
Profesional en Deportes INDER	50.000 x Hora
Talento Humano JAC	50.000 x Hora
Fotocopias	\$ 200.000 X Actividad
Transporte	\$ 2.000.000 x Actividad
Alquiler de aula para conversatorio y/o Actividades	\$ 200.000 x Actividad
Refrigerios	\$ 600.000 x Actividad
Revelado de fotografías o impresión a color	\$ 600.000 Finalizado el Proyecto
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.880.000</b>

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Becoña, E. (2000). Los adolescentes y el consumo de drogas. *Papeles del Psicólogo*, 77 pp. 25-32. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77807705.pdf>
- Berger Zappi, T. (2008). Aportes de la perspectiva sistémica y la terapia familiar al trabajo en educación especial. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10(1), 75-90. Recuperado en abril 2022 de <https://www.redalyc.org/pdf/802/80210106.pdf>
- Calderón, L. (2012). Identidad, sujeto y subjetividad en la modernidad. *Revista Silogismo, Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo (CIDE). N°10*, pp. 1 – 9. [https://nanopdf.com/download/identidad-sujeto-y-subjetividad-en-la-modernidad\\_pdf](https://nanopdf.com/download/identidad-sujeto-y-subjetividad-en-la-modernidad_pdf)
- Camacho. (2004). Factores Psicosociales Relacionados con el Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Secundaria. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología.*, 5, 41-56. Recuperado en abril 2022 de [www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos\\_hispanoamericanos\\_psicologia/volumen5\\_numero1/articulo\\_3.pdf](http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen5_numero1/articulo_3.pdf)
- Cañon Rios, J. (2013). *Disminución del consumo de alcohol en adolescentes mediante el fortalecimiento de valores y creación de puentes de comunicación en la familia que generen conductas de tolerancia y autocontrol*. <http://hdl.handle.net/10596/2127>
- Cocomá Arciniegas, G. (2010). *Líneas de Investigación por Programa*. “Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades”. UNAD.
- Donati, P. (2003). *Manual de sociología de la familia*. Editorial de la Universidad de Navarra S.A., Pamplona. E-book. Parte 1, pp. 19 – 51. <https://www.unav.edu/web/instituto-de-ciencias-para-la-familia/publicaciones/textos/28-manual-de-sociologia-de-la-familia>
- Enriquez, C., Barreto, Y., Lozano, L. & Ocampo, M (2021). Percepción de adolescentes sobre consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares. Estudio cualitativo. *Revista de la Faculta de Ciencias de la Salud*. 24(1) pp. 41-50  
<https://revistas.unab.edu.co/index.php/medunab/article/view/3959>

- Gadea, C. (2018). El interaccionismo simbólico y sus vínculos con los estudios sobre cultura y poder en la contemporaneidad. *Sociológica*, 33(95) pp. 39-64  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v33n95/2007-8358-soc-33-95-39.pdf>
- Galeano, M. E. (2011). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín:Fondo Editorial Universidad EAFIT, <https://www.eafit.edu.co/cultura-eafit/fondo-editorial/coleccion/Paginas/disen-de-proyectos-en-la-investigacion-cualitativa.aspx>
- Gallegos, J. J., & Juan, J. (1996). *Prevención de la drogadicción en la familia*, I, Madrid: Bruño.  
[https://scholar.google.es/scholar?q=drogadiccion+y+familia+&btnG=&hl=es&as\\_sdt=0%2C5](https://scholar.google.es/scholar?q=drogadiccion+y+familia+&btnG=&hl=es&as_sdt=0%2C5)
- Giraldo, A. (2013). Más allá de los diálogos familiares. *Revista de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Pontificia Bolivariana*. 29, 159 -171.  
<file:///C:/Users/57350/Downloads/2466-Texto%20del%20art%C3%ADculo-4387-1-10-20200828.pdf>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2013). *La Familia: el entorno protector de nuestros niños, niñas y adolescentes colombianos*. Observatorio del Bienestar de la Niñez. <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-47-a.pdf>
- Mella, O. (1998). *Naturaleza y orientaciones teórico-metodológicas de la investigación cualitativa*. <https://repositorio.uahurtado.cl/handle/11242/8356>
- Ministerio de Justicia y del Derecho. (2013). *Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia*. Bogotá D.C: ALVI Impresiones S.A.S.  
[https://www.unodc.org/documents/colombia/2014/Julio/Estudio\\_de\\_Consumo\\_UNODC.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2014/Julio/Estudio_de_Consumo_UNODC.pdf)
- Ministerio de Salud y Protección Social (2018). *Algo más que usted debe saber sobre sustancias psicoactivas*.  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/saber-sobre-sustancias-psicoactivas.pdf>
- Minuchin, S. & Fishman, C. (1984). *Técnicas de terapia familiar*. Barcelona: Paidós.

- López, L. & Herrera G. (2014). Epistemología de la ciencia de familia - Estudios de familia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12 (1), 65 – 76.  
<https://revistaumanizales.cinde.org.co/r/rlcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/1112>
- Olivera, E (2006). La escuela pública como representación simbólica. una lectura interpretativa desde el interaccionismo simbólico. *Revista Electrónica Diálogos Educativos*. 6(11), 81-114. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/1527Olivera.pdf>
- Ossa, A., barrera, M., Jiménez, D. (2017). *Factores asociados al consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes escolarizados de la ciudad de Bucaramanga*. Repositorio Universidad de Santander.  
<https://repositorio.udes.edu.co/bitstream/001/110/1/Factores%20asociados%20al%20consumo%20de%20sustancias%20psicoactivas%20en%20adolescentes%20escolarizados%20de%20la%20ciudad%20de%20Bucaramanga.pdf>
- Pedro, D. (2010). *Las sustancias psicoactivas y sus efectos*.  
<http://pedro david11182331.blogspot.com/2012/03/informacion-%20medicina.html>
- Perlo, C. (2006). *Aportes del interaccionismo simbólico a las teorías de la organización*. Invenio, Universidad del Centro Educativo Latinoamericano Rosario, 9(16), 89-107.  
<https://www.redalyc.org/pdf/877/87701607.pdf>
- Pineda, L. (2015). *Promoción de la convivencia, prevención del consumo de sustancias psicoactivas para jóvenes experimentadores de la comuna tres del municipio de Itagüí - Antioquia – Colombia*. Repositorio Universidad de Antioquia.  
[http://tesis.udea.edu.co/bitstream/10495/17381/1/PinedaLuz\\_2015\\_PromocionConvivenciaPrevencion.pdf](http://tesis.udea.edu.co/bitstream/10495/17381/1/PinedaLuz_2015_PromocionConvivenciaPrevencion.pdf)
- Poveda, D., Rubio, J. & Rivas, M. (2011). Monoparentalidad por elección: procesos de socialización de los hijos/as en un modelo familiar no convencional. *Athenea Digital, Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 11 (2), 133 -154.  
<https://atheneadigital.net/article/view/v11-n2-poveda-jociles-rivas>
- Sánchez, M. & Valencia, S. (2007). *Lectura sistémica sobre familia y el patrón de la violencia*.

Manizales: Universidad de Caldas. <https://www.redalyc.org/pdf/773/77323982047.pdf>

Sgró, M.C. (2012). Familia Contemporánea. Trozos para repensar las realidades latinoamericanas. Universidad de Sonora, México. *Revista Savia*, 10, 4 -10, <https://savia.unison.mx/index.php/Savia/article/view/87>

Sierra D., Pérez M., Pérez A. & Núñez M. (2005). Representaciones sociales en jóvenes consumidores y no consumidores de sustancias psicoactivas. *Adicciones*. 17(14), 349 – 360. <https://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/365>

Zazueta, E.I. (2010). Las transformaciones sociales de la familia: Una mirada de género. Dirección de Extensión Universitaria de la Universidad de sonora. *Revista Universidad de Sonora*. 23, 13 -17. <http://www.revistauniversidad.uson.mx/revistas/23-4.pdf>

Generador de sopas de letras y otras estrategias pedagógicas on line (s. f.). Recuperado 19 de junio de 2020, de [www.educima.com](http://www.educima.com)

Quiñones, S. (2011). Las decisiones: Respuestas instintivas e intuitivas [Epub]. En Sobre la naturaleza de las decisiones: Reflexiones acerca de las circunstancias de la vida en las que se requiere tomar decisiones (pp. 211-221). Recuperado de [https://books.google.com.co/books?id=AZ5Kh1nG\\_1IC&lpg=PR9&dq=toma%20de%20decisiones%20y%20libertad&pg=PP1#v=onepage&q&f=false139.725](https://books.google.com.co/books?id=AZ5Kh1nG_1IC&lpg=PR9&dq=toma%20de%20decisiones%20y%20libertad&pg=PP1#v=onepage&q&f=false139.725)